ANEXO I. CONTENIDO MÍNIMO DEL PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RCD PARA LOS GRANDES Y PEQUEÑOS GENERADORES DE RCD QUE REQUIEREN ALGUNA LICENCIA URBANÍSTICA:

SCN sas	**N° CONTRATO 1844- 2025** **REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS REPARACIONES, MEJORAMIENTOS Y/O MANTENIMIENTOS Y/O ADECUACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA REQUERIDA EN LOS EQUIPAMIENTOS CULTURALES E INMUEBLES A CARGO DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES**	Idartes

A. DATOS DEL GENERADOR		
Nombre o razón social		Instituto Distrital De Las Artes (IDARTES)
Documento de identificación o NIT (en caso de		899999061-9
personas jurídicas)		
Dirección		Cra 8 # 9 -83, Bogotá, D.C
Teléfono		6013274850
Correo electrónico		correspondencia.externa@scrd.gov.co
Representante Legal		María Claudia Parias Durán
No. Identificación de Representante Legal		C.C 39.774.920
B. DATOS CONTRATISTA		
Nombre o razón social		SOLUCIONES CIVILIES DELNORTE
Documento de identificación o NIT (en caso de personas juridicas		9 0 0 5 6 2 4 9 1
Dirección		CC BOLIVAR LC I 4 2 BRR SAN LUIS
Teléfono		320 4373045
Correo electrónico		mantenimientosidartes25@gmail.com
Representante Legal		ALVARO ALFONSO RAMIREZ MORA
No. Identificación de Representante Legal		88.226.824
C. DATOS DE LA OBRA		
Nombre de la obra:		N° CONTRATO1844- 2025 REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS REPARACIONES, MEJORAMIENTOS Y/O MANTENIMIENTOS Y/O ADECUACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA REQUERIDA EN LOS EQUIPAMIENTOS CULTURALES E INMUEBLES A CARGO DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES
Registro de la Obra ante la SDA (PIN)		
Modalidad de la obra:		OBRA PUBLICA: MANTENIMIENTOS Y/O ADECUACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA
Ubicación de la obra	**Localidad:**	Santa Fe; La candelaria; La Candelaria; localidad Santa Fe); SUBA; Engativá
	Dirección de la obra:	Teatro Jorge Eliécer Gaitán Carrera 7ª No. 22 47, entre calles 22 y 23 Cinemateca Distrital Carrera 3ª No. 19 10 Galería Santa Fe Calle 12C 12D con Carrera 1A CREA El Parque (Parque Nacional) Carrera 5 No. 36 21 CREA Calle 146A No. 94A 05 CREA Carrera 107 No. 70 58
	Estrato:	2, 3
	Barrio:	Las Nieves
	UPL	Centro historico; Suba; Engativa
	CHIP Catastral:	Planetario: AAA0087RWRU Jorge Eliecer Gaitan: AAA0029TKMS
Área del lote del proyecto (m2):		NA
Área a construir (m2 - Según licencia):		NA
Licencia de construcción o urbanismo No.		NA
Fecha de expedición de la licencia:		NA
Fecha de ejecutoria de la licencia:		NA
Tiempo estimado de ejecución de la obra		7 meses
Fecha de inicio de la obra		3/08/2025
Fecha estimada de finalización de la obra		3/03/2026
Tipo de uso del proyecto:		Dotacional / cultural
Número de pisos:		NA
Número de sótanos:		NA
Altura total:		NA
Peso total de residuos de construcción y demolición proyectados (t) (cálculo de estimación – cantidades de obra)		**136,92**
¿Utiliza y/o realiza en su proyecto constructivo generación de asbesto - cemento?		NO
Peso total estimado de la cantidad a utilizar y/o generar de asbesto - cemento y/o amiantos		NO

SCN sas	**N° CONTRATO1844- 2025** **REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS REPARACIONES, MEJORAMIENTOS Y/O MANTENIMIENTOS Y/O ADECUACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA REQUERIDA EN LOS EQUIPAMIENTOS CULTURALES E INMUEBLES A CARGO DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES**				Idartes
Medidas de Prevención y Reducción de Generación de RCD	**Acciones de Prevención y Reducción de Generación de RCD**	**Objetivo**	**Marcar una X las acciones a implementar**		**Descripción detallada de su implementación**
			SI	**NO**	
	Reducción de la Generación de los RCD	Minimizar la generación de RCD producidos en la ejecución de los proyectos constructivos.	X		Dado que el proceso constructivo se enfoca en actividades de mantenimiento y adecuación de escenarios culturales, se prevé la generación de residuos de construcción y demolición (RCD), especialmente asociados a tarros de pintura, tubería en desuso, fragmentos de vidrio, pantallas LED obsoletas, entre otros elementos. En este contexto, es fundamental resaltar que la empresa Soluciones Civiles será la responsable de realizar la clasificación y separación adecuada de los residuos sólidos en sitio, y garantizará su disposición final a través de gestores autorizados, debidamente registrados ante la Corporación Autónoma Regional (CAR) y la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento con la normativa ambiental vigente.
	Separación en la fuente de RCD	Promover la separación efectiva de los RCD generados por las actividades de obras civiles en sus diferentes etapas	X		La promoción de la separación y clasificación de los residuos generados se llevará a cabo mediante jornadas de capacitación ambiental dirigidas al personal operativo y técnico, complementadas con la evaluación continua de las actividades constructivas, con el fin de asegurar la correcta segregación en la fuente y el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el plan de manejo de residuos.
	Reutilización de los RCD	Lograr la destinación de un porcentaje de los diferentes RCD generados en una obra, a un proceso de reutilización y/o reciclaje	X		Los residuos generados serán dispuestos en plantas de aprovechamiento y tratamiento de RCD que se encuentran inscritas en la base de datos de la Secretaría Distrital de Ambiente. Estas, a su vez, serán las encargadas de realizar los respectivos procesos de aprovechamiento conforme a lo establecido en el Decreto 507 de 2023, y emitirán las certificaciones correspondientes.
	Reciclaje de los RCD				
	Disposición final de los RCD	Establecer las estrategias necesarias para hacer uso adecuado en la disposición final de los RCD para evitar al máximo los impactos al ambiente.	X		Los residuos de excavación, así como los residuos no aprovechables y peligrosos, serán entregados en sitios de disposición final debidamente registrados ante la Secretaría de Medio Ambiente, garantizando así el cumplimiento de los requisitos técnicos y normativos para su manejo adecuado.

DESCRIPCIÓN DE LAS ALTERNATIVAS PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE GENERACIÓN DE RCD

Se realizará la identificación, separación y disposición final de los residuos que se consideren obsoletos. Asimismo, cada elemento clasificado será evaluado para determinar su potencial de reutilización. En caso de no ser reutilizable, se gestionará su disposición final a través de una empresa debidamente registrada y autorizada por la autoridad ambiental competente, como la CAR o la Secretaría de Desarrollo Ambiental (SDA), según corresponda.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE DEMOLICIÓN SELECTIVA (CUANDO APLIQUE) *

No aplica, dado que no se ejecutarán actividades de construcción durante este periodo. No obstante, en caso de generarse residuos producto de excavaciones puntuales, estos serán dispuestos en plantas de aprovechamiento autorizadas que garanticen la trazabilidad y emitan los respectivos certificados de disposición final

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RCD EN OBRA

Los puntos a intervenir contarán con áreas designadas exclusivamente para el almacenamiento temporal de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD). Estas zonas estarán debidamente delimitadas, señalizadas y acondicionadas, con el fin de garantizar una gestión adecuada de los residuos, en cumplimiento con la normatividad ambiental vigente.

Adicionalmente, se llevará a cabo la segregación de los residuos según su tipología, diferenciando entre residuos pétreos, no pétreos, peligrosos y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), lo que facilitará su posterior aprovechamiento, tratamiento o disposición final.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APROVECHAMIENTO DE RCD EN OBRA Y FUERA DE ESTA**

Se llevará a cabo la identificación de los residuos con potencial de aprovechamiento, con el fin de gestionarlos a través de las plantas autorizadas que realicen procesos de reutilizacion. De igual manera, dentro del área de obra se implementarán estrategias para el aprovechamiento in situ de aquellos residuos que sean susceptibles de ser reutilizados.

CONTRATO 1844- 2025

REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS REPARACIONES, MEJORAMIENTOS Y/O MANTENIMIENTOS Y/O ADECUACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA REQUERIDA EN LOS EQUIPAMIENTOS CULTURALES E INMUEBLES A CARGO DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES

CONTRATIS DE OBRA: Soluciones Civiles del Norte SAS

ENTIDAD CONTRATANTE: Instituto Distrital De Las Artes (IDARTES)

CANTIDAD PROYECTADA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN A UTILIZAR EN OBRA Y ESTIMACIÓN DE GENERACIÓN DE RCD

ETAPA	TIPO DE RCD	CANTIDAD DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN VALORIZADOS DE RCD A USAR EN OBRA (Toneladas)	CANTIDAD PROYECTA DE RCD A GENERAR (Toneladas)	TIPO DE GESTIÓN (Marque con una X la gestión que se adelantara para los RCD)				
				Disposición Final	Reutilización	Reciclaje	Otros	Lugar de Disposición Final
Demolición, Excavación y cimentación Construcción	**01 Residuos de Construcción y Demolición susceptibles de aprovechamiento**							
	01 01 Excavación							
	01 01 01 Coberturas vegetales	NA						
	01 01 02 Tierras limpias de excavación	NA						
	01 01 03 Limos	NA						
	01 01 04 Materiales pétreos productos de la excavación	NA						
	01 01 05 Otros residuos de excavación	0	82	X				SAN ANTONIO PIN 9730
	01 02 Productos de Cimentación y Pilotaje							
	01 02 01 Arcillas	MA						
	01 02 02 Bentonitas	NA						
	01 02 03 Otros residuos de cimentación y pilotaje	NA						
	01 03 Pétreos							
	01 03 01 Concretos	NA	7,5			X		GRECO PIN 19309
	01 03 02 Gravas	NA						
	01 03 03 Cantos	NA						
	01 03 04 Ladrillos	NA	5,3			X		GRECO PIN 19309
	01 03 05 Arenas	NA						
	01 03 06 Morteros	NA						
	01 03 07 Materiales Cerámicos	NA	7,68			X		RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.
	01 03 08 Residuos de material asfáltico	NA						
	01 03 09 Bases y sub bases granulares	NA						
	01 03 10 Otros residuos pétreos	NA						
	01 04 No pétreos							
	01 04 01 Madera	NA	10				X	METALES & VARILLAS A.M S.A.S PIN 26195
	01 04 02 Plásticos	NA	0,93			X		RECUPERACION MBIENTAL SAS PIN 26294
	01 04 03 Vidrio	NA	10,01				X	METALES & VARILLAS A.M S.A.S PIN 26195
	01 04 04 Papel y Cartón	NA	1,1				X	METALES & VARILLAS A.M S.A.S PIN 26195
	01 04 05 Gomas y cauchos	NA						
	01 04 06 Cartón yeso (drywall)	NA	8,5			X		RECOLECTORA EL TRIUNFO S.A.S PIN 12704
	01 04 07 Acrílico	NA						
	01 04 08 Mezclas bituminosas y alquitrán	NA						
	01 04 09 Materiales a base fibrocemento	NA						
	01 04 10 Otros residuos no pétreos	NA						
	01 05 Metales							
	01 05 01 Acero y hierro	NA						
	01 05 02 Zinc	NA						
	01 05 03 Cobre	NA						
	01 05 04 Aluminio	NA						
	01 05 05 Otros metales	NA						
	02 RCD - No susceptibles de aprovechamiento							
	02 01 Los que por su estado no pueden ser aprovechados	NA	3,9	X				TRACOL
	02 02 Los que tengan características de peligrosidad							
	02 02 01 Residuos con contenido de asbesto o amiantos y productos que lo contengan	NA						
	02 02 02 Otros residuos con características de peligrosidad.	NA						

META DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION

N°	NOMBRE DEL INDICADOR	TONELADAS	INDICADOR/PORCENTAJE
1	Cantidad de RCD generado en obra (T) %(t total)	136,92	100%
2	Cantidad de RCD aprovechado en obra (T) /(entregadas /t total)	0	0%
3	Cantidad de RCD entregados en puntos limpos (T)% (entregadas /t total)	21,11	15%
4	Cantidad de RCD entregados en planta de aprovechamiento de RCD (T)% (entregadas /t total)	29,91	22%
5	Cantidad de RCD gestionado por receptores % (t entregadas /t total)	0	0%
6	Cantidad de RCD llevado al sitio de disposicion final de RCD (T)%(T entregadas / t totales)	85,9	63%
META DE APROVECHAMIENTO	Calculo de meta de aprovechamiento	29,91	54,46%

META DE APROVECHAMIENTO

En cumplimiento del artículo 46 del Decreto Distrital 507 de 2023, que establece metas progresivas de aprovechamiento de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) en proyectos ejecutados en Bogotá, el presente proyecto contempla una meta de aprovechamiento equivalente al 54,46 % de RCD entregados en planta de aprovechamiento

META DE CIRCULARIDAD

De acuerdo con la justificación de no cumplimiento de la meta de circularidad, se informa que en el presente contrato no se hara adquisición de materiales provenientes de plantas que realizan suministro de materiales a partir de RCD

ALVARO RAMIREZ MORA

ALVARO RAMIREZ MORA
REPRESENTANTE LEGAL
SOLUCIONES CIVILES DEL NORTE SAS
NIT. 900.562.491